



REDACCION  
— v —  
ADMINISTRACION  
Rambla de San Juan, 46  
TARRAGONA

# La Cruz

NÚMERO  
SUELTO  
10 céntims.  
Suscripción 2 ptas. mes  
Franqueo concertado

DIARIO CATÓLICO

Año XXXI

Martes, 6 de Octubre de 1931

Núm. 9.781

## La coeducación y la moralidad

A espaldas del Parlamento, los ministros de la República democrática española, van promulgando decretos, que, por su marcada transcendencia deberían someterse antes a la aprobación de la Cámara.

No lo ha entendido así nuestro Ministro de Instrucción Pública al poner en vigor una reciente disposición que modifica radicalmente los estudios del magisterio. Esto, naturalmente, en otro tiempo se llamaría actuación dictatorial, pero, en la actualidad, se viste con el pomposo ropaje de *democracia*.

Sería injusto el regatear los aplausos por ciertas mejoras introducidas; y, conste — que nos hubiera complacido sobre manera poder elogiar la totalidad de la reforma; pero, — a fuer de sinceros — nos vemos precisados a protestar, entre otras cosas, de la *coeducación*, que ha querido implantarse en las Normales.

Y protestamos los *católicos* por el peligro y peligro serio con que forzosamente ha de tropezar la moralidad de la juventud estudiantil; y los *pedagogos* por las deficiencias pedagógicas de que adolece tal reforma.

No faltan entusiastas defensores de la coeducación, que la consideran como una institución de profilaxis contra la impureza, la inmoralidad, la homosexualidad y las mil formas de perversión a las que incurre, dicen, el individuo privado del contacto regulador con personas de otro sexo. En su exaltado fanatismo describen las *psicosis* en que pueden incurrir los que, privados de este elemento regulador del instinto sexual, reprimen violentamente sus malsanas tendencias, y se encastillan aún en los descubrimientos de la modernísima *psiconálisis* para legitimar y abogar por la implantación de la coeducación.

Conocemos los ejemplos, que nos brindan y los casos que aaden; y, sin embargo, a pesar de ellos, y aun basados en ellos, levantamos nuestra voz de protesta contra tal medida.

Los vicios de los internados (colegios, cuarteles, cárceles, etc.), que tanta mella hacen en su corazón, son pocos y aún nulos, si impera la verdadera educación y formación religiosa resortes indispensables de la educación sexual; sin estos requisitos, pueden pulular los vicios, y los más repugnantes excesos, pero — convengamos — siempre inferiores y muy inferiores a los que se darían en el caso de una promiscuidad inconcebible. ¿Entendidos? Ya se percatan nuestros adversarios de la necesidad de una vigilancia y prudencia sin límites en los directores y preceptores de las instituciones en las que rige la coeducación; pero, ¿existirán tales requisitos indispensables en nuestros centros docentes?

Conocidos son, además, los encontrados pareceres que se dan, en apreciar los resultados obtenidos en algunos centros extranjeros, que figuran y son considerados verdaderos modelos de coeducación, a pesar del más esmerado cuidado y prudencia, que no escasea, y los frutos cosechados no son del todo halagüeños, y mucho por cierto falta para entusiasmarse en una tal reforma, calificada por el sentido común, de noviazgo prematuro y ficticio, germen de trágicas escenas.

Menor importancia revisten las *psicosis* y ejemplos sacados de la *psiconálisis*; son casos aislados y casi siempre anormales, que no pueden servir de fundamento alguno, para implantar un *supuesto* remedio, que constituiría un manantial perenne de las desdichas que se tratan de evitar. *Psicosis* y ejemplos *psiconalíticos* más numerosos por cierto, podrían aducirse en defensa de la educación tal como viene practicándose sobre todo en nuestros países de raza latina y que ha sido ratificada a la vez por el inmortal Pontífice Pío XI, en la celebrísima e inmortal encíclica sobre "la educación cristiana de la juventud".

Esta promiscuidad, esta casi convivencia con personas de otro sexo, la familiaridad que origina esta asistencia a las mismas clases, el estudio de las mismas lecciones etc. crean a no dudarlo un serio peligro para la moralidad de nuestra juventud estudiantil, en la época precisamente de la exaltación pasional, y en el pleno desarrollo puberal que trae consigo, sobre todo en las doncellas, conforme indicamos en otra ocasión, la aparición de unos sentimientos fácilmente expuestos a lamentables aberraciones y a irreparables desastres.

La reforma se ha introducido ya; la coeducación es un hecho, réstanos tan sólo hoy, llamar la atención de los padres y otros educadores a que extremen su vigilancia y *ganen el corazón* de sus educandas y educandos para que puedan corregir oportunamente las desviaciones que se originaran. Solo así podrán contrarrestarse los desastrosos efectos nacidos de la *coeducación*.

Basta por hoy; el ya excesivo desarrollo de este artículo nos obliga a poner punto final, reservando para otro día el indicar, siquiera las deficiencias pedagógicas y las *supuestas* ventajas de la fantaseada *coeducación*.

F. VIVES.

### De la muerte de don Jaime de Borbón

#### NUEVOS DETALLES DEL FALLECIMIENTO

Paris. — La noticia del fallecimiento de Don Jaime produjo en Paris visible emoción pues habían sido muchas las personas que habían hablado con don Jaime durante el día de ayer y su muerte

repentina sorprendió extraordinariamente.

La noticia llegó a las redacciones parisinas a hora muy avanzada de la madrugada y, desde luego, se conoció más tarde que en España. Tanto es así, que en un periódico como "Le Petit Parisien" nada sabían todavía a las dos de la madrugada.

Los representantes de los periódicos españoles visitaron las redacciones parisinas para conocer

el comentario que la noticia merecía a los periódicos y éstos que nada sabían sobre el particular se apresuraron a enviar redactores a la residencia de Don Jaime en la Avenue Hoche.

Durante toda la madrugada el movimiento fué extraordinario en la casa mortuoria llegando gran número de personalidades españolas, francesas y de otros países que inquirían detalles sobre el fallecimiento de Don Jaime de Borbón.

Durante la mañana un verdadero ejército de secretarios ha estado atendiendo a las innumerables conferencias telefónicas que se han recibido de toda España principalmente del País Vasco y de Cataluña.

Don Jaime siempre tuvo especial predilección por los vascos y los catalanes cuyos anhelos autonómicos sentía y todo su personal se halla integrado casi exclusivamente por catalanes y vascos. También sentía gran afecto por los valencianos entre los que, tanto su padre como él, contaron con nutridos contingentes de leales.

Los telegramas de pésame lueven constantemente, muchos de ellos de personalidades que nunca militaron en el jaimismo.

Las personas que durante el día de ayer hablaron con Don Jaime dicen que no apreciaron en él el menor sintoma de enfermedad alguna. Precisamente había recibido durante el día gran número de visitas de legitimistas españoles que le informaron detalladamente sobre la situación política de España.

Los últimos informes dicen que Don Jaime se sintió indispuesto al llegar a Saint Denis debiendo entrar en el hotel en que reside su fiel amigo Olazabal. Pidió una taza de té porque no se encontraba bien. De improviso notó un gran cansancio y tuvo que meterse en cama rápidamente sin llegar a ingerir la infusión. Pocos minutos después se sintió aliviado y se levantó pero su respiración era bastante fatigosa y a poco sufría el primer ataque de angina de pecho siendo llevado nuevamente al lecho.

Don Jaime experimentó alguna mejoría y por esto se pidió a Paris un coche ambulancia y personal facultativo.

No es cierto que falleciese durante el trayecto como decían erróneamente las primeras noticias, sino que hasta llegar a su residencia de la Avenida Hoche conservó el conocimiento aunque hablaba con muchas dificultades.

### Comentario

## ¿Se suprimirán los signos aritméticos?

Acabamos de leer en un periódico de la región levantina una noticia, en apariencia cómica, pero en el fondo triste y negra porque revela el grado bajo cero de cultura y sentido común de un pueblo.

Cierto maestro nacional tenía por costumbre señalar la lección que debían dar sus alumnos con una crucecita. Advirtéronle los padres y temerosos de que la conciencia de sus hijos sufriera un tormento atroz, decidieron comunicarlo al alcalde.

A este efecto, organizó una manifestación que entre vivas y mueras al laicismo, al maestra y a la reacción dirigióse a las Casas Consistoriales exigiendo la presencia del maestro.

No se hizo éste esperar. El buen pedagogo les dió toda clase de ex-

plicaciones pero el pueblo exclamaba, interrumpiéndole ¡fuera cruces! no queremos los signos, de la reacción!

En vista del cariz que tomaba el asunto, intervino el alcalde abogando por la supresión de esas señales, incluso en la Aritmética.

Señor maestro — dijo — desde hoy en adelante suprima usted el signo de sumar, el de las reacciones químicas, el de las corrientes de electricidad positiva, etc.

Y bien, repuso el maestro: ¿Y el de multiplicar?

Ese, también por si acaso. Nos parece que los consejos del alcalde, en estos tiempos de libertad y respeto, son muy lógicos y atendibles.

¿Que le parece a Marcelino? Esperamos el decreto.

PLAUTO

## Reforma de los Estudios del Magisterio

El primer deber de toda democracia es este: resolver plenamente el problema de la instrucción pública. La República se enfrentó desde el primer día con este problema y, sin esperar las posibilidades y orientaciones de un nuevo presupuesto y una nueva ley ordenadora de la enseñanza que incumba a las Cortes, ha ido realizando aquellos avances y sentando aquellas bases que consideraba fundamentales.

Siendo la instrucción primaria la que requería mayor atención se le haprestado en todos sus aspectos. Pero siendo en la instrucción primaria el primer factor el Maestro, toda la reforma se frustraría sin un Maestro que la encarnara en su espíritu. Urgía crear escuelas, pero urgía crear Maestros; urgía dotar a la escuela de medios para que cumpliera la función social que le está encomendada; pero urgía más capacitar el Maestro para convertirlo en sacerdote de esta función; urgía elevar la jerarquía de la Escuela, pero urgía igualmente dar al Maestro de la nueva sociedad democrática la jerarquía que merece y merecerá haciéndole merecedor de ella.

La Escuela de la España que está en nuestras manos no será ni por su obra ni por su rango la Escuela de la España de ayer. Será jardín y taller; convivencia de todas las clases sociales y todas las confesiones; principio de una selección que posibilitará el vuelo de la inteligencia a las cimas del saber y del poder. El Maestro ha de ser el artífice de esta nueva Escuela. Para serlo, precisa que llegue a regirla con una rica formación de su espíritu; convertido el bachillerato en último grado de una cultura general, se exige la plenitud de esta cultura para el estudiante que ingresó en las Normales. Precisa una firme preparación pedagógica; por ello se convierten las Normales en instituciones profesionales. Precisa, en fin, para la categoría y la eficacia científica de la profesión la adquisición de estudios superiores: para que sea así se crea la Facultad de Pedagogía abriendo al Maestro las puertas de la Universidad.

La República no pretende solamente levantar las paredes de una escuela; aspira a dar a la Escuela un alma. Con esta reforma, que es a la vez social, cultural y económica; la República tiene la convicción de formar, independizar, sostener y fortalecer el alma del Maestro en el fin de que sea el alma de la Escuela.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la República, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decretó:

Artículo 1.º La preparación del Magisterio primario comprenderá tres períodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio harán la preparación correspondiente al primer período en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, al del segundo, en las Escuelas Normales, al del tercero en las Escuelas nacionales.

Art. 2.º Las Escuelas Normales son Centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio primario. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

Art. 3.º En cada capital de provincia existirán estos Centros, que se denominarán Escuela Normal

## FOMENT D'ESTUDIS

SECCIO DE LLENGÜES

Rambla S. Joan, 46, baixos.

Foment d'Estudis, desitjós de cooperar a l'expandiment i coneixença de la gloriosa parla de Ramon Lull, ha organitzat un

### Curs de llengua Catalana

l'explicació del qual ha confiat a un escriptor especialitzat d'abso- luta competència.

Les classes començaran, mitjançant Deu, el dia 15 d'aquest mes

Tots els dimarts, dijous i dissabtes de les 7 a 8 del vespre

PREU: CINQ PESSETES MENSUALS

INSCRIVIU-VOS-HI!



del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirán dos Escuelas Normales. En Santiago de Galicia habrá igualmente una Escuela Normal.

Art. 4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio de la profesión, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la Segunda enseñanza. La Dirección general de Primera enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

Art. 5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en la Normal estará formado por un Profesor y una Profesora de Escuela Normal, un Catedrático de Instituto, un Inspector o Inspectora de Primera enseñanza y un maestro nacional. La designación de los Tribunales corresponde a los Rectores de cada Distrito universitario. La presidencia recaerá en el Profesor o en la Profesora de la Normal, miembro del Tribunal, que posea mayor antigüedad.

Art. 6.º Los ejercicios del examen-oposición comprenderán:

a) Un ejercicio de Letras que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección en la lectura en voz alta por el examinado de una página literaria en español y en la traducción repentinamente de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficientes hacer una página literaria en español y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal, pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal al fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Art. 7.º Disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán estos grupos de estudios:

- Conocimientos filosóficos, pedagógicos y pedagógicos y sociales
- Metodologías especiales.
- Materiales—R— — —
- Materias artísticas y prácticas.

Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos del siguiente modo:

Primer curso. — Elementos de Filosofía, Psicología, Metodología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, Trabajo Manual o Labores, Ampliación facultativa de Idiomas.

Tercer curso. — Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Organización escolar, Cuestiones económicas y sociales, Trabajos de seminario, Trabajos de especialización.

Art. 8.º Dentro de las enseñanzas que aquí se establecen u organizando otras que las complementen, las Escuelas Normales cuidarán de orientar el trabajo personal de los alumnos de modo que puedan intensificar sus estudios en una dirección acorde con su particular disposición, a fin de ensanchar el horizonte cultural del Magisterio primario. Son los "Trabajos de seminario", que figuran en el tercer curso.

Art. 9.º Las Escuelas Norma-

les organizarán enseñanzas especiales de párvulos, retrasados superdotados, etc. Son los "Trabajos de especialización", que figuran en tercer curso. Los alumnos podrán elegir la especialización que estimen conveniente. El alumno femenino estudiará necesariamente Economía doméstica y Enseñanzas del Hogar.

Art. 10. La educación física de los alumnos, la formación en el conocimiento del Arte, la consideración de la realidad social próxima mediante visitas y excursiones y la utilización de los valores educativos del medio geográfico circundante constituirán otros tantos objetivos de las Escuelas Normales que procurarán alcanzar con doble ahínco.

Art. 11. Como complemento esencial de la labor teórica en las clases, todos los alumnos harán prácticas docentes en las Escuelas anejas a las Normales y en las demás Escuelas unitarias, graduadas, así de niños como de niñas y de párvulos que el Claustro, de acuerdo con la Inspección de Primera enseñanza, determine. Estas prácticas serán dirigidas por los Profesores de la Normal en sus respectivas materias, quienes tomarán una participación activa en el trabajo escolar. En su ausencia, orientará a los alumnos normalistas el director de la Escuela primaria y, por delegación de éste, el maestro del grado donde aquéllos hagan las prácticas.

Art. 12. Los Claustros establecerán al final de cada curso las listas de los alumnos que por su trabajo y preparación se hallen en condiciones de pasar al curso siguiente o al examen de calificación final. Cuando el Claustro lo estime necesario organizará pruebas escritas para aquellos alumnos cuyas clasificaciones pueda ofrecer dudas a los Profesores, en cuyo caso designará el Tribunal calificador adecuado al propósito. La no aprobación de estas pruebas supondrá para el alumno la repetición del curso.

Art. 13. Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre ellos a los efectos de su colocación provisional en el período de práctica docente.

El Tribunal encargado de verificar este examen se hallará formado por un Catedrático de Universidad, que presidirá, tres Profesores o Profesoras de Escuela Normal y un Inspector o Inspectora de Primera enseñanza designados por el Rector del correspondiente Distrito universitario.

Art. 14. Para realizar el tercer período en la preparación del Magisterio primario, que establece el artículo primero, los alumnos-Maestros serán destinados con esta denominación y el sueldo de entrada durante un curso escolar completo a Escuelas nacionales de la provincia, con derecho a elegir por el orden de su clasificación definitiva entre las vacantes cuya relación comunique la Dirección general de Primera enseñanza oportunamente a la Normal respectiva, ello en número suficiente para la colocación provisional de dichos alumnos.

Cuando las necesidades de la enseñanza lo aconsejen, las Maestras formadas en las nuevas "Escuelas Normales del Magisterio Primario" podrán ser destinadas a escuelas de niños, comenzando por adscribirse a las primeras clases de las escuelas graduadas para varones, en tanto no se extienda a toda la enseñanza primaria el régimen de la coeducación.

Art. 5.º El Profesorado de la Normal y la Inspección de Primera enseñanza dirigirán y orientarán la labor del alumno-Maestro durante este curso escolar, y en vista de los resultados, el Claustro de la Normal propondrá al Ministro el nombramiento de Maestros en propiedad o de prorrogar durante otro curso este período de prueba profesional, a reserva de que la falta de condiciones docentes aconsejen la exclusión del aspirante con el servicio de la enseñanza oficial.

Los Maestros nombrados en propiedad por este procedimiento disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas y pasarán a ocupar en el Escalafón del Magisterio los últimos lugares de la categoría.

Art. 16. El alumno normalista que aspire a dedicarse exclusivamente a la enseñanza privada podrá hacer las prácticas correspondientes al tercer período de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección, permaneciendo aquél bajo la dirección de estos organismos durante dicho período de prueba profesional. En este caso el alumno-Maestro no adquirirá derecho a ingresar en el Escalafón del Magisterio primario, quedando podrá obtener en su día, sometiéndose a un nuevo período de prácticas en escuela nacional durante un curso completo.

Art. 17. El Ministro de Instrucción pública fomentará dentro de sus posibilidades, la organización de Residencias de estudiantes y la atribución de becas en beneficio de los alumnos de las Escuelas Normales y especialmente de aquellos alumnos aventajados que necesitan esta ayuda económica para seguir sus estudios, anunciando al efecto cada año el número que las Normales pueden conceder a estos fines en las condiciones que se determinen.

Art. 18. Desde la publicación de este Decreto quedará anulado el derecho que otorgaba el título de Bachiller a obtener el de Maestro nacional mediante examen en las materias pedagógicas, práctica docente y Música.

Art. 19. El Ministro adoptará las medidas necesarias para que la instalación de las Escuelas Normales en edificios adecuados y con los anejos convenientes permita desarrollar de modo cumplido la obra que se encomienda a estos Centros, haciendo de ellos verdaderos lugares de educación. La Escuela Normal establecerá una colaboración íntima entre el Consejo provincial de Protección escolar, Inspección de Primera enseñanza y Sección administrativa, a fin de participar activamente con estos organismos en la dotación de la enseñanza primaria dentro de la provincia, siguiendo las normas que dicte el Ministerio.

Art. 20. El Claustro de la Normal estará formado por todos los profesores numerarios y especiales, competencia organizadora, iniciativa y tacto social, necesarios para que estos centros realicen una labor de amplio influjo educador en la Nación por medio de los Maestros que en ellos se forme, debiendo aspirarse a que cada una de las Escuelas Normales por la colaboración de todos, llegue a obtener una personalidad propia y a ser un verdadero hogar de cultura para el Magisterio primario en la correspondiente provincia. A fin de asegurara en cada caso la más acertada designación en esta importante función, el Ministerio adoptará las medidas necesarias para el nombramiento libre o con procedimiento, de aquellos Profesores que gocen de mayor beneficio en los Claustros. El Ministerio señalará las gratificaciones que deben disfrutar los directores y los secretarios de las Normales.

#### Artículos adicionales

Artículo 1.º Con el fin de adaptar la nueva organización a los derechos adquiridos, los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales que hayan hecho su matrícula dentro del plazo legal realizarán sus exámenes en la forma que indican las disposiciones vigentes.

Artículo 2.º Una vez que hayan aprobado su ingreso en la Normal verificarán en ella la preparación correspondiente al período de cultura general dentro del siguiente plan de estudios:

Primer curso. — Aritmética y Algebra, Geografía (primer curso), Historia (primer curso), Lengua española con ejercicios de lectura, Dibujo (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo curso. — Geometría y Trigonometría, Geografía (segundo curso), Lengua española, Física, Química, Dibujo (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer curso. — Fisiología e Higiene, Historia natural, Agricultura, Lengua y Literatura, Derecho y Economía, Labores o Trabajos manuales, Ejercicios físicos, Música y Canto.

Artículo 3.º Los Claustros organizarán pruebas calificatorias al fi-

nal de cada curso académico para el debido conocimiento de a preparación de estos alumnos.

Artículo 4.º Una vez que estos alumnos aprueben los tres cursos de cultura general podrán solicitar el ingreso en el período de formación profesional mediante examen-oposición, y en concurrencia con los alumnos graduados de Segunda enseñanza dentro de las condiciones y normas que se fijan en este decreto. La aprobación de los tres cursos de cultura general no concederá al alumno derecho alguno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 5.º Cuando la matrícula de Escuela Normal no asegure la provisión del número de plazas señaladas para el ingreso, la Dirección del Centro podrá autorizar la asistencia de oyentes dentro de lo que permita el trabajo de las clases y organizar exámenes por enseñanza libre para los alumnos no bachilleres, exclusivamente en las materias correspondientes a la aprobación de cultura general. Los alumnos así admitidos concurrirán con los demás alumnos al examen-oposición para el ingreso en el período de formación profesional.

Artículo 6.º Los actuales alumnos de las Escuelas Normales que tengan aprobada alguna asignatura del plan hasta ahora vigente habrán de seguir sus estudios con arreglo a dicho plan hasta que terminen su carrera y sin derecho alguno a obtener colocación sino mediante su participación en los cursos de selección profesional.

Artículo 7.º Los maestros titulados que deseen acogerse a los beneficios del nuevo plan de formación profesional que establece este decreto podrán acudir al examen oposición para el ingreso en las Escuelas Normales, en la forma prevista para los aspirantes que hayan hecho los estudios del Bachillerato.

Artículo 8.º La Dirección general de Primera enseñanza dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.— El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo y Sanjuán.

("Gaceta" del 30).

## PEDRISCO

Al comenzar la ofensiva parlamentaria contra la Religión, Besteiro va a sustituir la campanilla con un "Cencerro" pues sería lo más expresivo.

Y digo yo, en vista de las grandes tardes parlamentarias que se avecinan.

A ver si finalmente se deciden los parlamentarios de Tarragona y abren la boca.

Porque ya nos hacemos cargo que no se tenga afición a cuestiones de soberanía, voto femenino, sindicación de funcionarios, etcétera, etcétera, que son cuestiones de escasa importancia y para las cuales acaso no se consideren con suficiente preparación.

Pero ahora en materia de religión de nuestros parlamentarios han de estar lo suficientemente preparados, ya que No-gués estudió en un colegio de religiosos, Simó fué un radicalísimo "Luis"; Ruiz es, a confesión propia, ex-mónago de los jesuitas, y en cuanto a cuestiones de moral pública, Loperena es un hacha.

¡Decídanse señores decídanse, que estamos todos con una congoja mortal, al ver que los Corceros, Los Ríos ya han soltado lo que llevaban dentro, y hasta hubo el correspondiente duo de tiples 1 SS. aun no han dicho esa boca es mía!

Y que disimule Simó, el de los ruegos y preguntas.

## BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telegráfica) "Mercabank,"  
Telefónica)

Teléfonos:

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

#### PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc.. etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y DE ZOLA**  
Avenida 7 LOGROÑO



# DEPORTIVAS

## NATACIÓ

**RAMON ARTIGAS DEL CLUB NATACIO ATLETIC, BRILLANT VENCEDOR DE LA SETENTA TRAVESSIA AL PORT DE TARRAGONA**

**EN "TONY" MASDEU, PRIMER LOCAL CLASIFICAT**

**LA SRA. MARIA AUMACELLAS, PRIMERA DEL GROU FEMENI PARTICIPANT. — EL C. N. ATHLETIC TRIOMFA PER EQUIPS**

### PREPARATIUS...

De bon matí, es veigé concurrí-dissim l'edifici del Club Nàutic local. Tothem ajudà a l'arreglo dels darrers detalls que mai mancan a tota organització de quelcom d'importància. Vore les onze, tot ja estava plé de gent, tant aixís que pera l'reu hom veia tota mena de cares conegudes i desconegudes també.

Poc a poc anaren arrivant els equips participants a la lluita amb el seu estol de directius i acompanyants, freturosos tots del triomf o quant menys d'una bona classificació.

Un "taxi" també es parà enfront l'entrada principal del edifici, i d'ell descendiren quatre damisselles, en disposició ja de cubrir la distància que separa el Faro del Nàutic, tot i passant per l'Escala principal.

Equips i més equips, nedadors un darrera l'altre, heus ací que l'animació que imperava anà augmentant.

Ja quant les dotze campanades que assenyalaban el migdia deixàren sentir-se, s'iniciaren els tocs finals. Una de les barques a motor del Serrallo acullí no menys de 70 nedadors al seu bord, i un cop provist aquests del seu respectiu casquet, empenqueren la marxa vers la farola.

Diferents canots s'emportaren les damisselles participants, al Jurat, directius i delegats.

Nosaltres els del "llapic i paper" forem també obsequiats — podem aixís dir-ho — amb un seient dintre un comode canot a motor. Ho agraïm de debó.

Arrivats ja a la Farola, es quelcom imponent l'espectacle que s'ovira. Barques i més barques, a motor i a rem, grans i petites comencen a fer nosa, i el xivarri que es nota en alguns components de dites embarcacions fan preveure lo que després va passar.

Digne d'èncomi la munió de caras boriques, que no han faltat a presenciar la prova, donant aixís cert estimul al jovent que pren part a la mateixa.

Un coet anunciador, un tret i...

### LES SENYORETES HAN SORTIT...

Efectivament ja s'han llençat a l'aigua les senyoretetes. L'ovació amb que es premiat son coratje resulta entusiasta i calurosa. Són les 12'25 del nostre rellotje. Tot seguit ja és destacan posicions. Pren el cap la Sra. Maria Aumacellas, seguint-la les senyoretetes Granicher i Vergés i després la senyora Sanchez, éssent aquesta la posició amb que arribaran.

No passà gaire temps, i un altre tret ens anuncia la...

### SORTIDA DELS HOMES...

Quina s'ha verificat excelentment si bé ja desde bon principi hom s'ha desviat quelcom cap a l'esquerre, allargant aixís el temps emprat a la prova.

Finses els 300 primers metres, l'Artigas i en Mateu, ambdós del Natació Athletic han portat la devantera amb una marxa potent. Arrivats aquí, Mateu no pot ja resistir l'estil ràpid i enérgic del seu company de Club, i d'aquesta faissó es com l'Artigas ja sense contrincant, segueix decidit i segur son camí vers el triomf, aventgant en tot moment sens vacil·lació, i guanyant a cada braçada uns centímetres que en tocar la meta representa un minut exacte d'aventatge sobre en Mateu que es el segon classificat.

Aquest xicot també, modest en extrem, i no pas gaire conegut finses fa poc, es ve mostrant una revelació. Pot preparar-se l'Artigas, que en Mateu no tardarà en donar-li feina. Ha marxat en Mateu junt amb el triomfador bona part del trajecte i si bé s'ha vist retrassat per la major empenta d'aquest, s'ha consolidat en camí un valor segur i positiu entrant en segon terme i destacat també a la meta.

Altre actuació extraordinària, la del jove Mestres, del Atlètic també, que forní una cursa molt regular que li donà el tercer lloc.

Després hi hagué lluita pel quart lloc. En virant a l'Escala principal, en Masdeu del Nàutic local i Segalà del Natació Barcelona anaven junts, però la distància que separa aquell indret del edifici del Nàutic fou aprofitat per nostre popular "Cranqui" que amb energia i coneixement sebé anar apropiant-se una petita aventatge sobre el rival barceloní que li proporcionà el quart lloc de la general i el primer dels nedadors locals.

En Segalà entrà deu segons després.

Exactament igual succí amb l'Arranz i en Ricomà, si bé aquest cop fou aquell qui en sortí victoriós entrant nostre petit nedador deu segons darrera d'ell. I aixís anà succeint-se la prova deven ésser esmentada l'actuació d'Ors classificat l'onze, entre els bons. Cal advertir que en Ricomà, malalt els dos darrers dies feu un gran esforç éssent natural que no pogués assolir més bona classificació.

### LES SENYORETES...

La Sra. Maria Aumacellas ens agradà amb un estil bastint perfecte que imprímia gran marxa i bé ho mostrà l'haver fet la prova amb 42 minuts 30 segons, o sigui tan sols a 8 minuts del primer classificat.

Entrà en 17 lloc, i la Sra. Granicher en 47, metres la Sra. Verge feia el 52 i la Sra. Sanchez el 64.

Totes però bregàren de valent i s'ns mostraren decidides i amb ganes de lluitar.

La arribada fou sempre frenèticament ovacionada.

### ESTILS

Generalment en aquesta prova de Natació i començant pel vencedor i el darrer classificat s'ha enpleat el "crawi" que sembla i es sens dubte el de major eficàcia. Em vist també com en Masdeu tota la cursa sostenia un "over" formidable i també a en Navarro com avançaba mercès a la "braça de pit".

### ORGANITZACIO

Bona i ben cuidada. No mancà detall en absolut. La quantitat d'inscrits en nombre de 106, i els sortits en nombre de 77, dels que sols s'en retiraren 7, durant la cursa, he ho palesa.

A més, cal tenir en compe el crescut nombre de Clubs participants, i podrà comprovar-se com ha estat de cuidada l'organització.

Elogis tan sols mereixen la voluntat i entusiasme possats per aquesta causa, pels amics Anton Recasens, Josep M.ª Sugrañes, Isidor Guerrero, i altres que els han secundat.

### PUBLIC

El senyor Gelabert, tinent d'alcalde, i representant al mateix, feu ofrena d'uns bonics ramells de flors a les senyores i senyoretetes participants a la prova, premiant galantment la gesta de les senyore-

tes que tant aimants s'ens han mostrar de les coses de l'aigua, celeitant-mos amb lluida actuació a la prova del nostre port.

El públic que presenció la carrera fou nombrós en extrem. La torratxa del edifici del Nàutic i els voltants al mateix es veia invaída per selecte i distinguida concurrència. De tots els indrets també, Travassal, Farola, moll nou, i finses els vapors anclats a nostre port es veia una munió de gent que es procurava aconseguir els llocs més entrategics per a gaudir en la millor comoditat del pas dels nedadors.

Llàstima fou però lo succeït en plena carrera, degut a una quants hots ocupats per xicots serrallencs quins volguent sens dubte afavorir a en Masdeu i a en Ricomà sols lograren perjudicar-los ja que els obligaren a parar-se retrasant-los aixís quelcom en sa marxa. Cal que aquestos minyons recordin, que no son ells qui deuen fer justícia, ja que de tratar-ho novament com ahir feren, sols logren que aquella sigui escarnida.

No és aixís com es fomenta l'importància d'una prova. Deu sempre respectar-se la lleialtat, mostrant d'aquesta faissó als Clubs forans que si ells jugan amb nosaltres brut, nosaltres més francs i més dignes emprem solsament armes licites, i fem del nostre un joc net i sens cap taca.

Que recordin els xicots que ahir deslluiren el curs de la prova, que lo fet per ells és una ignominia, que pogué costar inclús alguna ferida als nedadors, el que hagués sigut molt lamentable.

### FL "TIBURON"

Dugues ratlles solsament per a recordar aquest entusiasta cercle valencià que envià deu nedadors. Cercle modest i de relativa importància, sens mitjans econòmics per a fer un còmode desplaçament, s'accontentà amb enviar els seus homes via "camioneta", i aixís fou com cansats del viatge de nit i xafats dels sotres del cotxe a la carretera, aquells deu minyons de la ciutat del Turia es llençaren enmossos al mar, i assoliren una classificació bastant acceptable. Valencianets. Vos admirem.

### EN SISQUET

Travessia del port, sens en Sisquet Tapias, no pos ésser tal travessia.

Abans d'ahir també tot i marxant amb el canot que ens conduia, varem divissar a la senyora Sánchez, i al seu costat al nostre Sisquet que no volia pas abandonar-la.

I en arrivant a la meta, també la senyora Sánchez i en Sisquet al costat, arrivaren quasi junts. La senyora primer, sens dubte.

Galant com sempre en Sisquet.

### FINALITZANT

Vem sentir a l'arribada de l'Artigas uns comentaris, no pas dignes d'ell, i tan forans de raó, que no poguèrem menys que contestar-los-hi. Recordi l'amic Artigas com es tracta a fóra als tarragonins en totes les travessies i recordi també com no son bots solsament els que entorpeixen llur marxa, sinó que inclús els propis nedadors.

No es recorda, per ventura, del diumenge passat que en Ricomà fou xafat en plena marxa per en Bernal? Aprengui doncs que aquí no em arribat a tant i ell tingué sempre en tota la cursa un camí i en obert. Greu finses ens sap d'haver-lo adreßat mantes vegades a la més directa línia de recorregut.

Saludem i felicitem al campió, però caldrà que sapiga estudejar bé que un campió deu ésser-ho de nom i de fets, no com ell, que ahir mostrà que el nom li quadra, però els fets no respongueren pas.

### CLASSIFICACIO

Aquesta cursa amb trajecte d'uns 2.000 metres i en quina fou batut el record d'inscripció, donà el resultat següent: —

1. R. Artigas, C. N. At., 34'52.
2. J. Mateu, id., 35 m. 52 s.
3. F. Mestres, id., 36 m. 14 s.
4. A. Masdeu, S. N. C. N., 36'30.
5. F. Segalà, C. N. B., 36'40.
6. Ll. Arans, id., 36'50.
7. J. Ricomà, S. N. C. N., 37 m.
8. J. Ruiz, C. N. B., 38 m. 5 s.
9. F. Bernal, C. N. At., 39'15.
10. R. Schultz, C. N. B.
11. J. Ors, S. N. C. N.
12. F. Ruiz, C. N. B.
13. J. Reynés, C. N. At.
14. J. Cruells, C. N. B.
15. M. Vilas, C. N. Sab.
16. A. Julià, C. N. Sitjes.
17. N. Aumacellas, C. N. B., 42'38
18. N. Lecha, Olímpic.
19. Carles Pica, C. N. Arenys.
20. A. Sabata, C. N. B.
21. C. Bonacasa, id.
22. J. Altamira, C. N. Sabadell.
23. J. Lluch, C. N. At.
24. J. Navarro, id.
25. E. Nadal, C. N. B.
26. A. Dols, S. N. C. N.
27. J. Moreur, C. N. At.
28. E. Rogger, Tiburón.
29. J. Sabata, C. N. At.
30. R. Pellicer, S. N. C. N.
31. A. Sampere, C. N. B.
32. J. de la Cruz, Independent.
33. E. Salas, C. N. Sabadell.
34. W. Eggart, C. N. B.
35. M. Vidal, Tiburón.
36. F. Pequera, C. N. Sitjes.
37. A. Serra, id.
38. R. Pérez, C. N. Arenys.
39. J. Merino, Tiburón.
40. V. Pujol, C. N. Sitjes.
41. R. Gumà, id.
42. E. Andreu, S. N. C. N.
43. A. Manuel, C. N. B.
44. E. Ballesté, Tiburón.
45. N. Canadó, C. N. B.
46. P. Pujol, Olímpic.
47. D. Granicha, senyor, C. N. B.
48. R. Blanquer, Tiburón.
49. F. Roch, S. N. C. N.
50. M. Simó, Olímpic.
51. V. Esquinoir, C. E. Medt.
52. R. Verge, senyoreta, C. N. B.
53. E. Albacar, Tiburón.
54. E. Gadea, id.
55. P. Arnau, C. N. Arenys.
56. A. Gimeno, Tiburón.
57. J. Jiménez, C. N. M.
58. Ll. Casas, S. N. C. N.
59. F. Batllell, C. N. Mart.
60. J. Castellvell, C. E. M.
61. F. Cortina, Tiburón.
62. J. Bonet, C. N. B.
63. F. de Laura, id.
64. M. Sánchez, Sta., C. N. At.
65. F. Tapias, S. N. C. N.
66. P. Rebollo, Independent.
67. E. Lamarca, S. N. C. N.
68. D. Feliu, Olímpic.
69. M. Martí, S. N. C. N.
70. A. del Río, id.

### CLASSIFICACIO INDIVIDUAL

Senior: R. Artigas, C. N. At.  
 Júnior: A. Masdeu, S. N. C. N.  
 Debutant: V. Pujol, C. N. Sit.  
 Veteranos: V. Canut, C. N. B.  
 Infantil: A. Sabata, id.  
 Senyoretas: M. Aumacellas.

### CLASSIFICACIO PER EQUIPS DE 5 NEDADORS

C. N. Atlètic, 1-2-3-9-13: 28 p.  
 C. N. Barcelona, 5-6-8-10-12: 41 punts.  
 S. N. C. N., 4-7-11-25-29: 76 p.  
 C. N. Sitjes, 16-34-35-38-39: 162 punts.  
 Tiburón, C. N., 27-33-37-42-45: 184 punts.

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreg, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

### TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

#### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

#### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo  
 » » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo  
 » » » » 4 % a 6 meses plazo  
 » » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

#### SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de:

4 % anual, en libretas a disposición, y  
 4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

**APODACA, 24 - Tels. 40 y 515**

**Agencia: BOLSIN**

**Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159**



**CLASSIFICACIO SENYORETES**

1. Sra. Maria Aumacellas, C. N. Barcelona.
2. Sta. D. Ganicher, id.
3. R. Vergés, id.
4. Sra. M. Sánchez, C. N. At.

**Fut-bol**

**PRIMERA CATEGORIA**

**Resultats:**

- Júpiter, 2 - Espanyol, 1.  
 Barcelona, 8 - Martinenc, 1.  
 Sabadell, 0 - Palafrugell, 0.  
 Badalona, 1 - Catalunya, 1.

**CLASSIFICACIO**

Barcelona	6	9
Júpiter	6	9
Sabadell	6	8
Martinenc	6	4
Espanyol	6	3
Palafrugell	6	3
Badalona	6	3
Catalunya	6	1

**SEGONA CATEGORIA PREFERENT**

**Resultats:**

- Sant Andreu, 6 - Güell, 1.  
 Gimnàstic, 2 - Santboià, 2.  
 Vilafranca, 2 - Sans, 1.  
 Reus, 5 - A. O. Vilanova, 0

**CLASSIFICACIO**

Sant Andreu	3	6
Vilafranca	3	5
Reus	3	4
Santboià	3	3
Sans	3	2
Gimnàstic	3	2
A. O. Villanova	3	1
Güell	3	1

**GRUPO B**

- Horta, 0 - Terrassa, 0.  
 Ripollet, 4 - Manresa, 1.  
 Girona, 4 - A. Sabadell, 1.  
 Iluro, 5 - Granollers, 2.

**CLASSIFICACIO**

Ripollet	3	5
Horta	3	5
Terrassa	3	4
Iluro	3	4
Granollers	3	3
Girona	3	2
A. Sabadell	3	1
Manresa	3	0

**EL RESERVA DEL GIMNASTIC TRIOMFA A CONSTANTÍ PEL LA "MINIMA"**

2 a 1 fou el resultat d'aquest encontre jugat a Constantí abans d'ahir i en el que tant el referenciat com la major part del públic buscants sens dubte la victòria dels de casa, es portàren bastant injustament en contra els tarragonins.

Així i tot els nostres triomfaren per 2 a 1, després d'un domini intens durant tot el partit.

Sevé i Español III marcaren els goals gimnàstic, i l'equip que arrengreraren fou:

Vallejo, Bordas, Vergés, Martorell, Vicens, Solé, Ras Vives, Seve, Pamies i Español II.

Pamies i Solé fluixejaren, i en canvi la defensa, metà, en Martorell i Vicens a la mitja, junt amb en Vives i Seve, es distingiren.

**L'ENCONTRE SANTBOIA - GIMNASTIC DEL PROP-PASSAT DIUMENGE FINI AMB EMPAT A DOS GOLS, TOT I ACTUANT L'EQUIP LOCAL AMB TAN SOLS DEU JUGADORS AL CAMP I TENINT A MES EN CONTRE UN ARBITRATGE DE PRONOSTIC**

Un contingent de públic no escàs presència abans d'ahir aquest encontre. Particularment de Sant Boi, vngué bon nombre de simpatitzants de l'equip foraster, quina cridoria deixà de tant en tant sentir-se per l'espai.

Arbitrà en Cuchy, i al primer

temps es portà visiblement com un cotxino. Es possà desde el primer moment en contra de l'onze local, i tot seguit de negarlos-hi un corner clar i eivent, els puní amb un gol en contra procedent d'un off-side declarat.

Vem veure el que no havíem vist mai, i la "uovatada" ens mostrà vritablement el cobard que hom se sent, quant no compleix amb son deure. En Cuchy i els seus satèlits, in'cop finida la primera part correrèn vers la ratlla del camp on hi havia una dotzena de guardies civils i saltant-la tot esverats s'amaçaren per la vorera més curta a la caseta.

Es quelcom ncu, que no tingué però resultat.

Al recomençar el matx, volguèren dits senyors repetir la seva gesta (?), més en Garcia, Secretari del Club, s'imposà i els obligà a passar per on les persones passen, no sens que per precaució (?) demanessin els nens del Col·legit la custòdia dels civils.

Si podem dir que l'actuació d'en Cuchy fou al primer temps catàstròfica i perjudicà enormement al Gimnàstic al que deixà sens més que amb deu homes al camp, puig ls sets minuts de joc expulsà a en Delclós que va pretendre acariar-lo.

Al segon temps, i "per si acaso", ja la cosa varià. L'arbitratge fou imparcial i tot anà com una seda. Al final, però, i en passar el trio qu eens ocupa per el "tubo" una nova bronca s'imposà. La tasca per ells realitzada, com també l'hipocresia mostrada en tot moment, perdurava en la memòria dels presents.

Anant al mateix direm que el Gimnàstic amb sols deu homes al camp es defensà ben bé i al ensem es prodigà en els atacs al goal contrari el que li valgué un honorós empat, tenint en compte que jugava amb inferioritat numèrica i que tenia en contra a l'arbitre tam bé.

Un centre d'en Virgili sacant un faut, sobre goal i el peu d'en Barrarà desvia la bimba al mateix angle i ras. En Montserrat no pogué pas evitar-ho, pesi a sa bonica estirada i la pilota besà la xarxa.

Ja en el segon temps una passada avençada d'en Manolo a Alvarez i per cames aquest es presentà enfront el goal i xutà també al angle Fou el segon gimnàstic.

Ja em dit que el Santboià logrà el seu primer en complert off-side d'una capcinada d'en Casadesús als 7 minuts de joc. El segon l'assolí en Elias d'un potent i col·locat tiro de 25 metres de distància.

El millor del Santboià el porteret. Palessà haver sigut no fa gaire reservista del F. C. Barcelona i salvà a son equip d'una debacle; tantes foren les pilotes difícils que aturà. Cifuentes i Vandelló també ens agradaren. En Elias tingué una primera part encertada. A la segona el cansanci feu aparició i restà poc menys que nul. Massas anys per a la segona preferent, noi!

Els goals estiguèren bé, podem dir. Ferré podia aturar el primer goal al nostre entendre. Pel demés estigué ben bé. La defensa excel·lent, i la mitja ens proporcionà un joc pràctic i entusiasta amb en Orillas, com també en Martínez. Burdeos bregà tot el temps de debó, deturà moltes combinacions contràries i amb el cap fou bastant efectiu. Les passades de pilota però, i els canvis a les ales, les efectuà molt imprecisses.

No jugà Navas al atac. El suplí Alvarez i no cal dir que agrada. Quant passà a interior esquerra al segon temps marcà un precís tanto. Manolo de devanter centre no ens convencé. Creiem el

seu joc d'interior es lo que millor porta a terme. Efectuà ahir un Ionic encontre i cada jorn es referme més com a jugador de qualitat. Ho celebrem. Alegret estigué molt feixuc, però voluntariós. Més acoplament i pot anar a l'hora. Barbarà, amb ses internades, portà un perill seguit a cada moment. Amb un bon interior, poden formar un ala quelcom formidable.

Delclós novament usà al arbitre com a un punching bag. Cò no està bé amic Pauet, es un vici massa arrelat del que únicament en surt perjudicat nostre equip. I com lo d'abans d'ahir sovinteijs, pensem que serà millor sigui que tñ hi possis una bona correcció o que la Federació et suspengui indefinidament.

Equips: Montserrat, Puig, Mir, Cifuentes, Elias, Barrachina, Sospedra, Alejo, Ribas, Casadesús i Vandellós, pel Santboià.

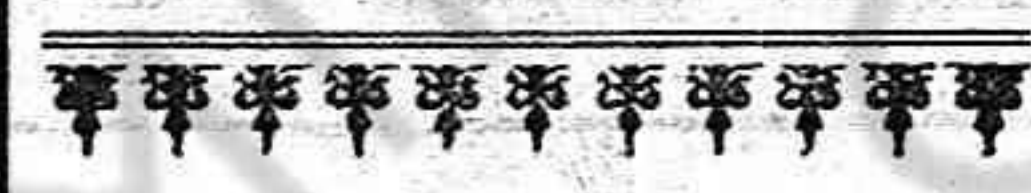
Ferré, Buxó, Virgili, Martínez, Burdeos, Orillas, Barberà, Delclós, Manolo, Alegret i Alvarez, pels locals.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES  
**CARBÓ & C. A**  
 Tarragona



**Nuevos precios:**

Faetón de lujo.	13.735'—
Cupé deportivo	13.755'—
Sedan 2 puertas	13.755'—
Sedan 4 puertas, 2 ventanas.	15.495'—
Sedan de ciudad	15.860'—
Landulet 7 plazas	15.535'—

**Tipos Comerciales:**

Chasis camión corto	9.225'—
Chasis camión corto	9.575'—
Ruedas gemelas.	9.575'—
Chasis camión largo (4 m. entrejes) ruedas gemelas	9.975'—
Chasis comercial	6.270'—
Coche reparto de lujo	9.585'—

La experiencia aconseja comprar un

**FORD**

**Patronat de l'Ensenyança Mercantil**

El Patronat de l'Ensenyança mercantil, acudint a remeiar la necessitat que se sent a Tarragona per no tenir Escola oficial de Comerç, reproduceix pel curs que comença el mateix conjunt d'ensenyament de l'any anterior.

Classificat en dos grups permeten: Seguir el pla sencer que el Ministeri d'Instrucció Pública té establert a les escoles oficials de tota Espanya.

O bé seguir un pla més reduït que constitueix el pla d'ensenyances de l'Escola de Comerç de Tarragona, suficient, però, per a una bona formació cultural del dependent de comerç.

Tots dos conjunts s'adaptaran als programes i llibres de text de l'Escola oficial de Comerç de Barcelona i convenientment distribuïts per atendre al temps que disposa el dependent de comerç, roó per la qual el pla del Ministeri d'Instrucció Pública resultarà repartit entre un major nombre de cursos que en les Escoles oficials de l'Estat.

**PLA D'ESTUDIS COMERCIALS DELS MINISTERI D'INSTRUCCIO PUBLICA**

**Període elemental**

Primer curs  
 Exercicis de gramàtica.  
 Geografia comercial i especial d'Espanya.

Elements d'Aritmètica i Geometria. Mecanografia.

Segon curs  
 Elements d'Història Universal i especial d'Espanya.

Ampliació d'Aritmètica i Elements d'Algebra.

Rudiments de Dret i d'Economia Política. Caligrafia. Dibuix.

**Gran pericial**

Primer curs  
 Francès primer curs.  
 Càlcul comercial.  
 Economia Política i Estadística.  
 Física i Química aplicades al comerç.

Segon curs  
 Francès segon curs.  
 Comptabilitat general.  
 Anglès primer curs.  
 Taquigrafia primer curs.

Tercer curs  
 Primeres matèries amb elements d'Història Natural.

Legislació mercantil espanyola.  
 Anglès segon curs.  
 Taquigrafia segon curs.

Quart curs  
 Mercancies i Nocions de procediments industrials.

Geografia Econòmica general i especial d'Espanya.  
 Classe de conjunt (ampliació de comptabilitat).

**PLA D'ESTUDIS COMERCIALS DE L'ESCOLA DE COMERÇ DE TARRAGONA**

**Període elemental**

Exercicis de Gramàtica.

Geografia general i especial d'Espanya.

Elements d'Aritmètica i Geometria. Mecanografia.

Gramàtica Catalana.

**Gran pericial**

Primer curs  
 Francès primer curs.  
 Càlcul comercial.  
 Legislació mercantil espanyola.  
 Taquigrafia primer curs.

Segon curs  
 Francès segon curs.  
 Comptabilitat general.  
 Anglès o Alemany primer curs.  
 Taquigrafia segon curs.

Tercer curs  
 Economia Política i Estadística.  
 Física i Química aplicades al comerç (pràctiques d'anàlisis).  
 Anglès o Alemany segon curs.  
 Classes de conjunt (ampliació de comptabilitat).

La Gramàtica catalana serà explicada en hora hàbil perquè puguin assistir-hi els alumnes de tots els cursos i podrà ésser estudiada en el curs que l'alumne prefereixi.

**DELEGACION DE HACIENDA**

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Di Matias Mallol Bosch	52.547'15
Harinera del Pilar, S. A.	33.155'59
D. Miguel Gomicia Gil	10.035'50
Casa Beneficencia Reus	2.106'42
D. Ramón Musolas R.	2.093'19
" Eusebio Martínez A.	1.529'85
D.ª Carmen Baldrich F.	1.480'50
D. Félix Rosell S. A. Reus	862'17
Sr. Inspector de Sanidad	762'30
D. José M.ª Pedrola M.	500'00
" Antonio Vilanova H.	500'00
" Vicente Feliu Edigio	280'00
D.ª María Teresa Trinchant	384'93
D. Cosme Oliva Toda	250'00
Comercial Combalia S.	542'50
D. Antonio Rosell Porta	218'89
" Victoriano Prado B.	155'84

**REGISTRO CIVIL**

**Inscripciones verificadas ayer**

**Nacidos:**  
 Ninguno.

**Fallecidos:**  
 José Teixell Ruano, de 42 años, Hospital civil.  
 Juana Collet Berthuel 74 años, Hermanitas de los Pobres.

**Matrimonios:**  
 Ninguno.

**Farmacia Digos**  
**ANÁLISIS-ESPECIFICOS**  
**nacionales y extranjeras**  
 Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia  
 Mayor 46 - Teléfono, 442

**ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR**  
**MOSTELLE**  
 Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.  
 MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.  
 Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.  
**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**

**Chocolates MONRABÁ**  
 Los más ricos en cacao  
 PEDIDLO EN TODAS PARTES



# NOTAS LOCALES

## MES DE OCTUBRE

### MAÑANA:

A las seis, en San Juan.  
A las seis y media, en el Hospital.  
A las siete, en San Miguel y Carmelitas (Vetlla).  
A las siete y media, en el Sagrado Corazón.  
A las ocho, Catedral (Santísimo) Trinidad y S. Francisco.  
A las doce, en la Catedral.

### TARDE:

Después de los oficios corales, en la Catedral.  
A las cinco y media, en la Presentación.  
A las seis, en San Juan, San Francisco y San Antonio (Capuchinos).  
A las seis y media, PP. Carmelitas.  
A las siete menos cuarto, Beaterio Santo Domingo.

**CATEDRAL.** — Durante la misa de ocho, mes del Rosario en la Capilla del Santísimo y durante la misa de doce.

Por la tarde, terminados los oficios corales, rosario en la Capilla del Rosario.

**SAN FRANCISCO.** — A las ocho misa y rosario. Tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

**TRINIDAD.** — Todos los días, a las ocho, misa con el rezo del santo rosario y mes de Octubre.

A las cinco de la tarde, exposición menor, rosario, oraciones propias del mes y reserva.

**SAN JUAN.** — Durante la misa de seis, rezo del santo rosario y oración de San José.

Tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, trisagio, ejer-

cicios del mes, bendición y reserva.

**SAN MIGUEL.** — A las siete, misa con exposición.

**CARMELITAS (Vetlla).** — A las siete, misa con exposición y rezo del rosario.

**HOSPITAL.** — Rezo del santo rosario, durante la misa de las seis y media.

**PRESENTACION.** — Tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, oración a San José y reserva.

**S. ANTONIO (Capuchinos).** — A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

**PP. CARMELITAS.** — A las seis y media, todos los días que no haya función especial.

**BEATERIO STO. DOMINGO.** — A las siete menos cuarto, exposición de S. D. M., rosario a San José, meditación y reserva.

cuatro a las siete y media por la tarde.

Terminan el día 7 de Octubre y empiezan el día 8 en la iglesia de la Enseñanza.

### CULTOS PARA HOY

**SAN FRANCISCO.** — A las siete y media, misa y devoto ejercicio de los trece martes a San Antonio de Pádua.

### CULTOS PARA MAÑANA

**PP. CARMELITAS.** — Continúa la novena a Santa Teresita del Niño Jesús, aunque haya terminado el triduo de predicación que en la misma había.

### CURS DE LLENGUA CATALANA

"Foment d'Estudis" vista la necessitat — avui més accentuada que mai — de conèixer i escriure bé la nostra parla, ha organitzat un curs de Llengua Catalana que començarà si a Dén plau, el dia 15 del present mes.

Cert que tenim prou fonts d'estudi perquè hom pugui aprendre privadament les normes gramaticals; però la feixuguesa que això suposa per a molts (els uns afeferats i els altres, tal vegada sense l'habit de tasques d'aquesta mena) fan que creguem oportuníssima la idea de "Foment d'Estudis".

Les inscripcions cal fer-les al conserge de l'entitat esmentada (Rambla Sant Joan, 46, baixos), de sis a nou del vespre.

### SORTEO DE RECLUTAS

En el teatro "Metropol", tuvo lugar el próximo pasado domingo el sorteo de las reclutas del actual reemplazo que han de componer los contingentes de Africa, Península y cupo de instrucción.

Con tal motivo, reinó inusitado movimiento, habiendo terminado el acto a las cinco de la tarde, habiendo sido suspendido el mismo a mediodía con las formalidades que la ley previene en tales casos.

### TROBALLA

La nena Teresa Agustí, amb domicili al carrer de l'Unió, 15, ha dipositat a Vigilancia municipal una polsera de metall groc trobada al carrer del Portalet a la tarda d'ahir.

### SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA URBANA

Servicios prestados por la guardia urbana de esta ciudad, durante el mes de Septiembre último: Servicios varios, 271.

Denuncias por faltas a las Ordenanzas municipales, 14.

Denuncias a la guardia civil por lesiones o accidentes, 6.

endigos expulsados, 57.

Caravanas de gitanos expulsadas, 7.

Auxilios prestados a particulares, 12.

Auxilios a autoridades, 4.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

**Ungüento mágico** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.**

### INSTITUT MUNICIPAL D'HIGIENE

Durant la setmana que finí el dissabte, dia 3 de l'actual mes, els coeficients per mil habitants de mortalitat i natalitat d'aquesta ciutat, han sigut:

Mortalitat, 0'246.

Natalitat, 0'338.

Essent el nombre de nats vius 11; nats morts, cap; morts per totes causes i edats, 8; morts de menys d'un any d'edat, 2; morts per malalties infeccioses, 1.

### L'èxit de la reobertura de classes

"EL MEU PRIMER LLIBRE" Sil·labari català en 2 parts a dos colors per LLUIS ALABART

Director del Grup Escolar "Maragall"

1'50 pessetes cada part

Publicació de la LLIBRERIA BASTINOS. -- Barcelona, Pelai, 52  
Interessa conèixer a tots els pares i mestres

### La fiesta del Ejército

Mañana, es el día oficial señalado para la fiesta del Ejército español.

La fecha del siete de Octubre es el aniversario de la victoria que obtuvo el ejército cruzado cristiano en tiempo del gran Papa San Pío V, contra los turcos en el golfo de Lepanto.

Fué la mayor derrota que han sufrido los enemigos de la civilización cristiana y por ende la mayor victoria del cristianismo contra la barbarie.

En aquella batalla tuvo una parte muy importante el ejército español, bajo el mando de don Juan de Austria.

Según el programa de los festejos que el regimiento núm. 18, de guarnición en esta plaza, ha publicado, tendrán lugar mañana, los siguientes actos en esta ciudad:

Desfile de las fuerzas de la plaza ante el comandante militar y autoridades.

Comida extraordinaria a las clases de primera categoría.

Lunch a las clases de la segunda categoría.

Reparto de premios a los mejores tiradores. Premios culturales.

Festival en el campo del Club Gimnástico, consistente en gimnasia, deportes y partido de fútbol entre el equipo del Club y el de la guarnición, adjudicándose una copa reglada por el regimiento.

Función de cine y variedades en un teatro de la localidad con asistencia de la música del regimiento.

Las entradas al Teatro Tarragona, en el cual tendrá lugar la función, podrán adquirirse desde el día de hoy.

A la fiesta militar que se celebrará mañana en la Rambla de San Carlos, asistirá una representación de cada una de las escuelas públicas.

El día será considerado como festivo.

## DE SOCIEDAD

A la edad de 75 años, después de larga enfermedad sobrellevada con cristiana resignación y recibidos los Santos Sacramentos, falleció anteayer en el Asilo de Hermanitas de los Pobres, Sor Margarita del Santísimo Rosario, que llevaba 22 años de profesión religiosa. Actualmente era la Hermanita más anciana del Asilo.

El mismo año de profesar en la Congregación de Hermanitas de los Pobres, fué destinada a Tarragona, tomando parte en la fundación de la primera casa y permaneciendo en nuestra ciudad hasta su muerte.

¡Descanse en paz tan virtuosa Hermanita y rueguen por ella nuestros lectores!

De Olot, donde ha pasado el presente verano, nuestro particular amigo el M. I. don Pedro Guilamet, canónigo de esta Metropolitana, ha regresado a esta capital, acompañado de sus distinguidas hermanas.

El sábado por la noche fué trasladado al Hospital de San Pablo y Santa Tecla, de ésta, al efecto de procedérsele a una intervención quirúrgica, la distinguida dama doña María Duch, esposa de nuestro particular amigo don Salvador Grases y madre política de nuestro apreciado compañero de Redacción, don Manuel Cardona.

Con tal motivo celebráramos la pronta curación de la apreciable señora.

Del balneario de Espluga Francolí ha regresado doña Amelia Casas, viuda de Ramonacho, acompañada de su bella sobrinita.

Encuétrase en esta ciudad doña María Segú, esposa del acaudalado industrial de Sans, don Juan Roca.

Después de pasar temporada en Barcelona, han regresado a esta ciudad las distinguidas señoras doña Dolores y Soledad Mallol.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n. vedad, a 2,90 psetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

### GOBIERNO CIVIL

#### LLEGADA DEL GOBERNADOR

El domingo regresó a ésta, procedente de Madrid, el gobernador civil don Ramón Noguer y Comet con su distinguida esposa doña María Sirvent.

El señor Noguer y Comet llegó notablemente fatigado a causa del viaje.

Ayer no salió de sus habitaciones particulares, recibiendo la visita de los periodistas que hacen la información diaria en aquel centro oficial.

#### EL SEÑOR MAS, MEJORADO

Se halla notablemente mejorado en su dolencia el secretario de este Gobierno civil, señor Más, que hasta ayer actuó de gobernador civil interino, en ausencia del señor Noguer y Comet.

#### ATROPELLO

El domingo, el camión de la matrícula de Valencia, núm. 284, pruebas, propiedad de Juan Espi en la calle de San Agustín atropelló al carro propiedad de Agustín Batailla, lanzándole contra el establecimiento de venta de décimos de Lotería, rompiendo cristales y causando otros desperfectos.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

#### GALLINERO ALBOROTADO

El domingo, en el paraíso del Teatro Tarragona se armó un regular alboroto por haber "facilitado" dos sonoras bofetadas un soldado a un espectador que se había permitido algunas libertades de orden moral.

#### REUNION AUTORIZADA

Anoche celebró una reunión el Ramo de Transportes, de la C. N. T. para tratar asuntos de su incumbencia.

#### BICICLETA QUE VUELA

A Francisco Bea Martí, de 18 años, el domingo, frente al Mercado Central, le fué sustraída una bicicleta marca "Victoria".

Ha cursado la correspondiente denuncia.

#### VECINAS A LA GREÑA

Ha sido presentada una denuncia contra varias vecinas de la casa núm. 10, de la calle de Compte, que a raíz de una canción que estimaron irónica, llegaron al escándalo.

#### LOS CACOC TRABAJAN

Los cacocs ayer penetraron en la finca de don Pablo Tutusaus, en la carretera de Barcelona, causando destrozos y llevándose diferentes objetos.

#### REYERTA EN ESPLUGA

En Espluga de Francolí un grupo de mujeres, por causas de fútil valor, promovieron un fuerte escándalo que degeneró en reyerta, teniendo que intervenir la guardia civil.

#### UN DETENIDO

La guardia civil de Tortosa ha detenido a Jacinto Andreu, presunto autor de un robo de una importante cantidad de arroz de una finca de aquel término municipal.

#### A. Arta Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

## GACETILLA

### LOS FESTEJOS DE LA CALLE DE MERCERIA

Este año, los vecinos de la calle de Merceria han dedicado a su excelsa patrona la Virgen del Rosario extraordinarios festejos.

El adorno de la calle constituye un alarde de buen gusto, que ha merecido justos elogios de toda la ciudad.

El sábado, por la tarde dieron principio las fiestas con derroche de pirotécnica y conciertos por la banda militar.

El domingo, al amanecer los vecinos fueron obsequiados con dianas.

A las siete y media se celebró una misa de comunión, a la que concurrieron gran número de vecinos.

A las once, la comisión de festejos precedida por los gigantes, enanos y dulzaineros y seguida por gran muchedumbre se dirigió a la Catedral en donde se celebró un solemne oficio, predicando un notable sermón el M. I. canónigo doctor don Ramón Sabaté, vecino del barrio.

Por la tarde, en el mismo templo Primado se celebraron con toda solemnidad los anunciados actos religiosos, predicando el M. I. canónigo magistral doctor don Jaime Sabaté.

La procesión fué muy lucida, concurriendo gran número de vecinos entre ellos, muchos caballeros.

Estos actos religiosos que tan bien han dicho en favor de la catolicidad y cultura de aquel vecin-

dario, han puesto patente la desastrosa conducta del Municipio al redactar y llevar a efecto el programa de festejos en honor de Santa Tecla, patrona de la ciudad.

Muy bien por los simpáticos vecinos del barrio de la Merceria!

Los festejos populares también constituyeron un gran éxito: tracas, conciertos, carreras, festival infantil en obsequio a los asilados, retreta, etc., etc. fueron admirados por gran gentío, que no regateó para aquellos entusiastas tarraconenses toda suerte de elogios y aplausos.

Hoy, por la noche, tendrá efecto el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Nuestra felicitación a la Comisión organizadora y a todo el vecindario, en general.

### LA VIRGEN DEL PILAR

Continúan los aragoneses y devotos de la Virgen del Pilar, con actividad y entusiasmo, sus trabajos preparatorios para festejar dignamente a su gloriosa Patrona.

Recordamos que, en el acreditado comercio de la Rambla "Todo a 0'95 y a 0'65" y en el Estanco de doña Carmen Cano, sito en la propia Rambla, se admiten donativos para sufragar dichos festejos.

### NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados oficiales de la Normal de maestras de Logroño don Narciso Escribano que lo era de ésta y para cubrir esta vacante se nombra a don Pedro Sánchez Nuñez.



## En el Ayuntamiento

Celebró sesión anoche el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Company, Santamaría, Balañá, Mullerat, Tapias, Martí Campana, Ixart, Miró, Alguero, Andreu, Jové, Gelabert, Lliteras, Nin, Arana, Gustems, Roca, Miró Boda, Brunet y Muller.

Preside el alcalde señor Lloret. Se lee y aprueba el acta anterior.

Quedan aprobados sin discusión todos los dictámenes de la Orden del día.

El que se refiere a la adquisición de un "grup elèctric per a ésser instal·lat al pou Franqués", trae un voto particular del señor Nin, que pasa a defender.

Dice que ha de hacer constar la unanimidad de criterio que siempre hubo en el seno de la Comisión y que aun cuando en este caso concreto exista un adiscrepancia, no supone escisiones ni diferencias de ninguna clase.

Entiende que podrían colocarse dos bombas, una de la casa Klein y la otra de Metofón. Se apoya en las referencias que tiene de sus buenas condiciones ya que tanto los técnicos como otras personas aseguran el rendimiento y garantía de las máquinas.

El señor Recasens, de la Comisión, defiende el dictamen en favor de una sola bomba de una casa española.

El señor Tapias anuncia que ante los razonamientos del señor Nin, rectifica su criterio y votará el voto particular del señor Nin.

El señor Roca cree que podría aceptarse el voto particular siempre y cuando se tratase de la casa "Industrias de Bilbao", que es la que ofrece más garantías.

El señor Alguero, de la Comisión abunda en el criterio de que sea una casa española.

Se pone a votación y votan a favor del voto particular los señores Company, Miró Boda, Roca, Brunet, Santamaría, Andreu, Jové, Martí, Mullerat, Tapias, Balañá, Gustems, Nin y el alcalde. Total, 14. Votan en contra Miró Esplugas, Gelabert, Ixart, Arana, Alguero, Recasens, Lliteras y Muller, total, 8.

El señor Lloret hace presente, contestando a una pregunta que le dirigió el señor Mullerat, que éste sufría una equivocación al suponer que se cobraban recibos por reintegro de cantidades con un aumento que no correspondía. Lo que ocurrió fué que existía un acuerdo en virtud del cual se rebajaba a los propietarios 11.000 pesetas que les correspondía pagar por las obras de las cruces de las calles que desembocan en la Rambla, siendo así que debían pagar el 25 por 100 del coste total. En realidad, pues, no hubo equivocación por parte de la Alcaldía que se vió obligada a sujetarse a un acuerdo de Ayuntamientos pasados.

Aprovecha la ocasión para manifestar a los concejales que así lo ha reconocido la Comisión de la Cámara de la Propiedad, que ha venido a visitarle hoy.

Mullerat toma la palabra para una aclaración.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Nin pide se active la colocación de las placas de las calles.

El señor Lliteras le contesta diciendo que pronto estarán terminadas.

El mismo concejal anuncia una moción sobre la reforma de la vigilancia nocturna.

El señor Ixert que se arregle la carretera de Reus.

El señor Alguero se lamenta de ciertas irregularidades en la distribución de las notificaciones de apremios hechos por la Diputación, pues se da el caso de que se llevan a distinto domicilio del interesado.

El mismo concejal solicita una inspección a la Junta municipal de Sanidad, pues estima que el asunto es muy delicado.

# Panorama político

## Declaraciones de Lerroux en París

El señor Lerroux recibió en París a varios representantes españoles y puso de relieve ante ellos el papel desempeñado por España en las dos presidencias que le han correspondido, subrayada esta importancia por lo ocurrido en el conflicto chino-japonés. El 14 de octubre volverá a reunirse en Ginebra el Consejo, nada más que para significar a los significantes amarillos de la Sociedad de Naciones continúa vigilante y ojo avizor. Si antes de esa fecha ocurriese algún acontecimiento que precisase la inmediata reunión del Consejo, éste se reuniría en París, como punto más fácilmente accesible a los miembros del Consejo. A juicio del señor Lerroux el conflicto parece dominado y solucionado.

Se le preguntó sobre nuestras relaciones con Rusia y dijo que él hizo declaraciones de orden doctrinal, relacionadas con Rusia, poco después de la toma de posesión de su cargo. A pesar de ello cuando estuvo en Ginebra por primera vez, Litvinof no se dió por aludido y él por su parte se mantuvo reservado.

En este segundo viaje, en cambio, Litvinof manifestó su deseo de invitarle a almorzar, por conducto del ministro de Turquía. En el almuerzo cambiaron impresio-

nes, pero directamente dedicadas a asuntos de orden comercial. Como resultado de tal entrevista no existe compromiso alguno porque corresponde al Gobierno y no a mí — añadió el señor Lerroux — el tomarlas.

Se ha de proceder en este asunto por etapas y yo comparo esa opinión aunque al fin y al cabo se trataría en último caso del reconocimiento de un Gobierno estable al fin.

Para el interés de los productores españoles puede ser conveniente abrir nuevos mercados y por ello es conveniente entrar en tratos con los representantes rusos.

Respecto a la política de España indicó que se aprobará rápidamente la Constitución. En cuanto a su regreso a Madrid anunció que llegaría hoy y le extraña la prisa mostrada para su retorno porque cuantos más sean los que compartan la responsabilidad, les tocará menos.

Respeto a un incidente con la Asociación de la Prensa de Ginebra, manifestó que estaba totalmente resuelto en un cambio de cartas. Explicó que hubo una mala interpretación de palabra suya por artículos de otras épocas, atendiéndose en la interpretación más a la letra que al concepto.

## Dimisión del Cardenal Segura al Arzobispado de Toledo

"El Debate", en su editorial del viernes, trata del asunto de la renuncia del Cardenal Segura al Arzobispado de Toledo.

No ha faltado por eso, la prensa derechista que ha sabido dar, en toda ocasión, ataque contra ataque, aleccionando a la opinión sensata de dentro y fuera de casa, en la verdad de todo cuanto sobre el calumniado Cardenal se ha propalado: y en la ocasión presente, de una manera especial, por la sencilla razón de que ha querido dar a lo acontecido torcidas interpretaciones, sin faltar comentarios inoportunos e inadecuados.

"El Cardenal Segura ha dimitido su cargo de Arzobispo de Toledo. La Santa Sede ha aceptado su dimisión, y de acuerdo con los cánones, el Deán ha convocado ya al Cabildo para la designación de Vicario Capitular. Conste, pues, que es el Cardenal quien dimite; que dimite ante Roma; que es Roma quien acepta la renuncia. Conste, asimismo, que el virtuoso Prelado no dimite ni porque se crea indigno del alto cargo dignísimamente ocupado por él durante varios años, ni porque la conciencia le acuse, ni porque sus superiores hayan encontrado en él falta alguna. Sacerdote y Prelado ejemplarísimo, de austera vida, de piedad profunda, de severa penitencia, de encendida caridad que llevaba a los pobres cuanto el Cardenal tenía, incluso esas tempora-

lidades que el Gobierno de la República ha quitado no al Cardenal, sino a los pobres de Toledo, que de las manos de aquél las recibían apenas las cobraba; de apostólico celo, que como viva llama aparecía en sus escritos y en sus conversaciones privadas; de adhesión sincerísima a la Iglesia y a la Santa Sede, de cuyas instrucciones fué siempre fidelísimo ejecutor... Tal fué el Cardenal Segura. Un Prelado modelo, como lo saben cuantos le conocen. Y sus enemigos, los primeros".

Y para salir al encuentro de las informaciones tendenciosas, continúa "El Debate":

"Conste, pues, que Roma acepta la dimisión del Cardenal Segura pura y simplemente en obsequio a la pacificación espiritual de España, como manifestación extrema de amistosos sentimientos para el Estado Español, como prueba magnánima del deseo de la Santa Sede de situar en una zona templada, de armónica convivencia, a todos los elementos de la vida española, empezando por situarse en ella la Iglesia misma... que ha llegado — repitámoslo — al extremo límite, no ya de lo que puede conceder, sino de lo que honradamente se le puede pedir.

Y no se olvide que esta magnanimidad de la Iglesia, se produce después de reiteradas violaciones del Concordato, perpetradas en varias leyes de la República; después de la impune quema de conventos y sin que una explicación ni una indemnización satisficiera en mínima parte el agravio; después de las arbitrariedades cometidas con otros Prelados y sacerdotes. Contra cada uno de esos desafueros ha protestado la Santa Sede, pero sin extremar nunca el ejercicio de su derecho... que es, a un tiempo, sagrado deber.

Y hacemos punto. Son muy graves los intereses en juego y, por ello, como españoles y como católicos quisiéramos que éste que comentamos fuese el último incidente provocado por una conducta del Gobierno español poco amistosa para la Iglesia. Palabras pronunciadas por el presidente del Consejo y otras declaraciones oficiales u oficiosas nos permiten esperar que en las esferas oficiales se hayan hecho cargo de la patriótica necesidad de que todos los españoles puedan convivir y convivan, dentro del Estado, organizado en República, que en España, como en tantos países, puede no ser incompatible con una normalidad de relaciones entre ella y la Iglesia católica".

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Relación de nombramientos de maestros interinos acordados por el Consejo provincial de Primera Enseñanza:

Miguel Albesa Busquets, Torroja. Juan Sonet Ribmbau, Ametlla de Mar.

Luis Casas Gavaldà, Bisbal de Falset.

Pedro Sangenis Llaberia, Falset (Sección graduada).

Rosa Leandra Vallespinosa, Solivella núm. 1.

Concepción Jané Anguela, Barberà.

Dolores Alvarez González, Ametlla de Mar (Sección graduada).

Montserrat Miquel Ballart, Querol.

María Escoda Gil, Vandellòs.

# ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas y toda clase de Aparatos Siempre Novedades

## Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

### Sección marítima

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Vapor español "Buenos Aires", procedente de Barcelona, con carga de tránsito y 42 pasajeros en tránsito.

Vapor español "Ophir", procedente de Barcelona, con gas-oil.

Vapor español "La Guardia", procedente de Marsella, con bocoyes vacíos.

Vapor español "Jaime B.", procedente de Cartagena, con abonos.

Vapor italiano "Nereidè", procedente de Denia, con carga de tránsito.

Vapor italiano "Algerino", procedente de Niza, con carga general.

Vapor alemán "Euler", procedente de Barcelona, con carga general.

Pailbot español "Cala Virgili", procedente de Cádiz, con atún a lado.

Vapor noruego "Albania", procedente de Marsella, con carga general.

Vapor sueco "Solferino", procedente de Génova, con carga general.

#### SALIDAS

Vapor español "Ophir", en lastre para Barcelona.

Vapor italiano "Nereidè", con aceite para Marsella.

Vapor italiano "Algerino", con carga general para Algar y escalas.

Vapor alemán "Euler", con carga general para Valencia.

Vapor italiano "Solferino", con carga general para Valencia.

Vapor sueco "Albania", con carga general para Valencia.

#### Buques en puerto:

Vapor español "Marqués de Chrávarri", descargando carbón.

Vapor español "Peñalba", descargando carbón.

Vapor español "Augusto", descargando abonos.

Vapor español "La Guardia", descargando bocoyes vacíos.

Laud español "Miguel", descargando sal.

Vapor español "Erando", descargando carbón.

#### Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español "Freixas III", de Barcelona.

Vapor español "Cabo San Sebastián", de Bilbao.

Vapor alemán "Livorna".

Vapor inglés "Felayo", de Séte.

#### Amarrados:

Vapor «Andalucía».

Vapor «Cabo Torres».

Vapor «Catalunya».

Buques que están desganzando:

Vapor español "Villarreal".

#### Situación de los buques de este puerto:

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Séte.

Vapor español "Stella", en Barcelona.

Vapor español "La Guardia", en puerto.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

#### METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas al Norte de Escocia, presiones débiles Occidente de Portugal; presiones altas Centro Europa. Probable en toda España vientos flojos variables y buen tiempo poco estable. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias poco viento y algunas nubes bajas, mar, tranquilo por el litoral español.

**URODONAL**

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico



Cuantas veces he utilizado el URODONAL, he quedado altamente satisfecho de sus resultados.

DE JOSÉ PÉREZ CASTRO  
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

# Conferencias telegráficas

## EN CADIZ SE HA DECLARADO

### LA HUELGA GENERAL

Madrid, 5. — El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo.

Tengo una noticia grave, y es que en Cádiz hay huelga general y el consiguiente jaleo.

Los sindicalistas han sabido a algunas azoteas y desde allí tirotean a la fuerza pública. Ha resultado herido de un balazo un teniente de infantería, que estaba de servicio y que iba acompañado del coronel señor Varela, que resultó milagrosamente ileso.

He hablado con el gobernador y le he dicho que termine rápidamente con esto con las fuerzas de que disponga a más de la guardia civil que se le ha enviado. Que

ocupe las azoteas colindantes a las de los revolucionarios para poder dominar la situación.

Un periodista le dijo que originaba la huelga.

Nada — contestó el ministro — aumento de salarios, rebaja de alquileres, protestas, como ustedes comprenden.

A continuación el señor Maura entregó los datos oficiales de las elecciones de ayer en provincias y comentó con los informadores las posibles incidencias de la jornada parlamentaria que mañana comienza.

Puso de relieve la gravedad de las cuestiones que se van a poner a debate y se refirió a la cuestión religiosa.

He hablado con el gobernador y le he dicho que termine rápidamente con esto con las fuerzas de que disponga a más de la guardia civil que se le ha enviado. Que

ocupe las azoteas colindantes a las de los revolucionarios para poder dominar la situación.

Un periodista le dijo que originaba la huelga.

Nada — contestó el ministro — aumento de salarios, rebaja de alquileres, protestas, como ustedes comprenden.

A continuación el señor Maura entregó los datos oficiales de las elecciones de ayer en provincias y comentó con los informadores las posibles incidencias de la jornada parlamentaria que mañana comienza.

Puso de relieve la gravedad de las cuestiones que se van a poner a debate y se refirió a la cuestión religiosa.